ZUTIK!

mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

LKI
IVinternazionala

MARX BIZI DA
1883-1983



ZUTIK!

Euskadiren historiaren mende laurden bat.
Un cuarto de siglo de la historia de Euskadi.

N. 300 Martxoaren 3-etik 10-era

Zutik!: un cuarto de siglo de historia de Euskadi

J. Iriarte "Bikila"
J. Idoyaga "Petxo"

Con este número ZUTIK! cumple 23 años de vida; casi un cuarto de siglo de una historia que hasta Noviembre-Diciembre de 1973 fue la de ETA. A partir de entonces **ZUTIK!** ser hermanó con **COMBATE**, como ETA (VI) lo hizo con LCR.



"Euzkadi ta Askatasuna"

El 31 de Julio de 1959 un sector de las juventudes del PNV, agrupado hasta entonces en torno a un boletín interno de nombre "Ekin", se escindió y tomó el nombre de "Euzkadi ta Askatasuna" (Euskadi y Libertad). Había nacido ETA.

En ese contexto nació ZUTIK!. Era el mes de **abril de 1961** e iba a llegar la fecha del Aberri Eguna (día de la Patria Vasca). En portada de este primer ZUTIK! una fotografía y una nota biográfica sobre D. Jesús María de Leizaola, Presidente del Gobierno Vasco en el exilio; bajo ella, un lema: "danok bat Azkatasuna lortu arte" (todos uno hasta obtener la Libertad). En la cuarta y última página un artículo dedicado al que fue Presidente del Gobierno Vasco en la guerra civil, José Antonio de Agirre. El final del artículo es revelador sobre el pensamiento de ETA en aquel momento: «Aguirre, como nosotros, no trataba de escamotear el problema social. Pensaba que para EUZKADI, el solucionarlo exige libertad previa».

Un año después, en **abril de 1962**, un número extraordinario de **ZUTIK!** marca la fecha de reorganización y vuelta a la aparición pública, tras las primeras caídas que ETA había sufrido en el verano-otoño del año anterior. ETA proclama en este número cuatro principios de la organización; en uno de ellos se habla de "modificación del estatuto de la propiedad", pero no aún de socialismo. En la Primera Asamblea, celebrada en la abadía de los Benedictinos de Belloc en la primavera del 62, se adoptan los "Principios" de ETA. La organización reclama el "autogobierno" de Euskadi, pero considera que "si Euskadi... estima... la cesión de diversos derechos a organismos u organizaciones supranacionales, así lo hará". No se define aún como organización socialista, sino que sigue reivindicando sólo la "modificación del status de la propiedad". El eje central de la estrategia de ETA quedará fijado en la cultura: **"Para ETA el pilar básico de toda estructuración de una sociedad justa es la democratización de la cultura"**.

ZUTIK! nº 30: "Carta a los intelectuales"

En **marzo de 1963**, se celebró la II Asamblea; en ella se forma, por primera vez, el Frente Obrero de ETA, con la intención de crear células en las fábricas. En Marzo (1ª parte) y Mayo (2ª parte) de 1964 se realiza la III Asamblea y, tras ella, comienza el proceso que irá marcando la definición de ETA como "organización socialista". En las actas de esta III Asamblea las relaciones con el PNV es contraria a los intereses de la Liberación Nacional. Se aprueba, por tanto, ir a su destrucción. Tácticas diversas".

Tras la Asamblea, el ZUTIK! pasa a editarse en el "exterior" y se pasa clandestinamente por la frontera. El nº 25 es una edición especial, bajo el título de "Carta abierta de ETA a los intelectuales vascos". El documento había sido redactado por militantes detenidos en octubre y diciembre de 1963. Comienzan con él las primeras aproximaciones al socialismo.

El ZUTIK! 27 pasa ya a editarse en el interior por los cuadros de la organización que vivían en clandestinidad; la tirada de este número fue de 500 ejemplares, pero en el número 32 se llegará ya a los 5.000.

Por primera vez en una portada la palabra SOZIALIZAZIOA (socialización) aparece en el nº 29 y en su interior se dice que "la revolución socialista... y la independencia nacional no las podremos alcanzar por separado". Estamos en mayo de 1965.

En **junio de 1965** el ZUTIK! nº 30 edita la segunda versión de la "Carta a los intelectuales". El impacto de este **ZUTIK!** fue enorme y marcó profundamente el pensamiento político de ETA, particularmente su virage hacia la auto-afirmación como organización socialista y la concepción de que opresión nacional y opresión social constituyen una misma realidad: **"Para ETA, los problemas nacional y social son abstracciones de una misma realidad, creada en el desarrollo del capitalismo en nuestra patria"**. En torno a estas ideas se irá formando la ETA que defiende un "Estado Vasco Independiente y Socialista".

La evolución aparecerá sellada con el Aberri Eguna de 1966. ETA llamará a celebrarlo en la frontera (en Irún y Hendaya al mismo tiempo) contra la convocatoria del PNV, circunscrita sólo a Euskadi Sur, a la que ETA acusará de "vascongadismo". Y al mismo tiempo, el Aberri Eguna convocado por ETA remarcará el carácter de clase con que ETA se presenta. Ambos aspectos aparecerán sintetizados en el **ZUTIK!** 40 con esta expresión: **"Patriotismo obrero frente a nacionalismo burgués"**.

La codificación del nacionalismo revolucionario

Sin embargo el camino no será lineal, y surgirán las primeras disidencias, preludio de futuras excisiones, que acompañarán a ETA durante una gran parte de su existencia y crearán diferentes **ZUTIK!** aunque algunos de ellos de efímera duración.

Entre el 7 y 11 de diciembre de 1966 se celebra la V Asamblea Nacional de ETA, y en ella se producirá la primera excisión importante de la organización. Su resultado será el nacimiento de dos organizaciones independientes: la que conservará las siglas ETA y la que se autodenominará ETA-BERRI (donde se aglutinarán la mayoría de los componentes de la Oficina política que dirigió la evolución de **ZUTIK!**), para terminar convirtiéndose en el grupo KOMUNISTAK, y posteriormente en el **EMK.**



La 2ª parte de la V Asamblea reajusta su ideología "de las dos caras de la misma moneda" remachando los contenidos nacionalistas radicales a los cuales se les dará un carácter instrinsecamente revolucionario, e internacionalista en la medida de que combate a la burguesía y al imperialismo. Con esta asamblea se articula y refuerza la línea de acción armada y la política de alianzas en torno a la idea de un Frente Nacional de todas las clases y sectores que quieren la liberación de Euskadi. Pero al mismo tiempo se insistirá con fuerza en que dicho Frente debe tener una dirección proletaria.

El **ZUTIK!** 47 inaugura, con la triple consigna **"Unidad, libertad, fuerza"**, esta política de Frente Nacional, a la vez que perfila los primeros matices de diferenciación ideológica con el reformismo y revisionismo obrero. Desde esa orientación brotarán las líneas de acción que conducirán las famosas acampadas de Urbia que llegarán a alcanzar un carácter de masas a pesar del cerco represivo.

"Acción-represión-acción"

El 7 de junio de 1968 muere en un control Txabi Etxebarrieta, máximo dirigente de ETA y es detenido Iñaki Sarasketa. En los funerales se producen grandes movilizaciones de masas que se enfrentan duramente a la policía. En agosto, ETA ejecuta a uno de los más conocidos torturadores: Melitón Man zanas. El **ZUTIK! 50** teoriza el proceso inaugurando la tesis de la acción-represión-acción: las acciones de ETA, serían —según esta teoría— seguidas por la represión a las masas; ello justificaría nuevas y más duras acciones armadas. El resultado sería una adhesión creciente del pueblo trabajador vasco a ETA.

Pero la teoría se rompió por el eslabón más débil y la policía desarticuló a la dirección de ETA, mientras el pueblo —como diría uno de sus dirigentes— **"aplaude pero no sigue a la dinámica impuesta"**. Era la caída de Artekalle y Mogrovejo, cuyos protagonistas formarán el Proceso de Burgos, en abril del 69.

VI Asamblea: ruptura con el nacionalismo

De las cenizas de la desarticulada dirección se formará una dirección provisional con el mandato de organizar la VI Asamblea. Esta dirección, compuesta en su inmensa mayoría por militantes que provenían directamente de la base política y obrera, inició un proceso de reflexión sobre las razones de la desarticulación de la organicación, de la relación del activismo armado con las masas, a la vez que intentó dar coherencia a la teoría del epicentro: Puebro Trabajador Vasco que dirige el Frente Nacional Vasco; y a su vertiente organizativa que consistía en convertir a ETA en una organización de clase. A tal efecto el debate interno por la marxistización-proletarización de ETA irá parejo al impulso de la política frentista, llegándose a llamar a 1970: año del Frente Nacional Vasco.

Durante el nuevo proceso, no habrá **ZUTIK!**. Serán los textos internos y las hojas y proclamas de agitación los instrumentos a priorizar.

Y de nuevo se fraguará la excisión entre un sector que ya empieza a denunciar una nueva infiltración liquidadora y españolista, y la dirección provisional que está organizando la VI Asamblea.

La Sexta Asamblea se realizó la primera semana de setiembre de 1970. Las razones que estuvieron en la base de la ruptura organizativa no suponían aún una clara ruptura ideológica o estrategica. Esta vendría al calor de los sucesos políticos que determinarían una época y darían un cambio drástico a la situación política: el Proceso de Burgos.

La explosión de masas por evitar el asesinato de los condenados, el carácter marxista leninista de sus declaraciones, y sobre todo, la sacudida que recibió el régimen franquista, conducirían a lo que entonces era la mayoría de ETA a la ruptura con el nacionalismo y con el activismo militarista.

El **ZUTIK!** 52, editado el **mayo del 71**, justificaba así el salto dado: **"la historia de ETA, es la historia de sus propias contradicciones (...) es la historia de una organización que se crea, se descompone y se vuelve a crear"**. La ruptura con el nacionalismo va acompañada con el rechazo a las tesis colonialistas de la opresión nacional que hasta ese momento la sustentaban. Así como el desplazamiento de la concepción militarista por la línea de la acción y organización de la clase obrera y los sectores populares. Al respecto se afirmába que **"la movilización de masas del Proceso de Burgos (...) nos refuerza en nuestras posiciones"**.

En septiembre del 71, con el **ZUTIK!** nº. 53 se sancionaría en positivo la estrategia internacionalista sobre la cuestión nacional, la necesidad de que la clase obrera encabece la lucha por la emancipación nacional, etc.

La evolución de ETA V

Paralelamente a ese proceso, la escisión que se autodenominaría ETA V, produjo sus propios **ZUTIK!** durante algún tiempo, para ir abandonándolos progresivamente creando nombres nuevos para sus publicaciones. Esta corriente (que posteriormente se bifurcaría a su vez en ETA militar y ETA político-militar) con el tiempo se convertiría en la "única ETA" y daría continuidad histórica al nacionalismo revolucionario y a la lucha armada. Paradójicamente esta corriente no mantendría el **ZUTIK!**, mientras ETA VI (LKI tras la fusión con LCR), mantendría el ZUTIK! como periódico propio.

ZUTIKK-COMBATE

Tras el **ZUTIK!** 53, vendrá el **54 en diciembre del 71**, abriendo en sus entrañas las tesis de una nueva disidencia que culminaría en otra escisión en las filas de ETA VI, entre los "mayos y los minos". Sería el **ZUTIK!** 55 a principios del 73 quien explicaría la escisión y daría fe a los perfiles trostkistas de la organización, así como a las tareas a desarrollar cara al "crepúsculo del franquismo". El **ZUTIK!** 56, cumpliendo un papel de lucha ideológica, desarrollaría una crítica a fondo respecto a la estrategia armada de ETA V, y el **ZUTIK!** 57 tras la VII asamblea anunciaría el proyecto de fusión con LCR, que produciría el ZUTIK! de LCR-ETA VI, y posteriormente del ZUTIK! de LKI hasta nuestros días. □

Zutik!-Combate 300: una aventura completa

PARA un semanario modesto como el nuestro la salida a la calle de este número 300 es algo así como "una aventura completa", como aclaraban en portada algunos tebeos antiguos. Y no tanto por el trabajo suplementario de los "escribas" para reunir los materiales que nos habéis ido enviando y estrujarnos un poco el cerebro para fabricar otros, cuando por el esfuerzo extraordinario que ha tenido que hacer toda la gente que constituye el pilar decisivo de nuestra Empresa: los compañeros y compañeras que pican los textos, diagraman las páginas, transportan los originales, se las ingenian para que sus fotos estén a tiempo, confeccionan el archivo, llevan las cuentas, imprimen, distribuyen...



Nuestro diagramador se puso enfermo, el distribuidor tuvo que asistir a un juicio por accidente de automóvil (normal), los colores no son habituales en nuestra portada, el trabajo de impresión ha sido desbordante, los nervios muchos. Enfin, no nos quejemos. A buen seguro que lo pasaron peor los compañeros y compañeras que tuvieron que sacar el primer número de **Combate** hace doce años o el primero de **Zutik!** hace veintitrés, teniendo que afrontar con medios mucho más modestos los problemas técnicos y burlar con astucia la represión feroz sobre los "aparatos" clandestinos de las fuerzas de izquierda.

HEMOS decidido dedicar el artículo **editorial** de este número a dar cuenta de tan pequeña noticia porque queremos aprovechar nuestro aniversario para recordaros nuestra existencia —semanal desde 1977— y, sobre todo, nuestra vocación: **ser útiles para organizarnos y organizar a más gente** en la lucha, larga lucha, contra el capitalismo, contra el centralismo, contra el machismo, contra toda forma de explotación y opresión; ser útiles no sólo para contribuir al análisis de la realidad sino, sobre todo, para ayudar a transformarla con la intervención comunista en la lucha de clases.

Y si ese es nuestro objetivo, sería estúpido pretender alcanzarlo con "nuestras propias fuerzas". Tratamos de animar un proceso de unidad de la izquierda revolucionaria que necesita de reflexiones y experiencias muy diversas, del debate político cotidiano, de la multiplicación de iniciativas unitarias de lucha... No basta que nuestras páginas estén abiertas a esas reflexiones, también hace falta que sea mucha la buena información —o contrainformación si preferís— de lo que realmente pasa, que los protagonistas de las luchas hagan llegar sus preocupaciones y opiniones a la prensa de izquierdas y se enriquezcan así sus contenidos.

En este partido estamos aún en la "prehistoria" de las posibilidades de la prensa de partido. ¿Por qué conformarse con treinta o cuarenta corresponsalías cuando podríamos tener tres o cuatro mil? Lenin afirmaba que «un órgano realmente vivo debe publicar la décima parte de las correspondencias que se le envíen y utilizar el resto como información y materiales para las colaboraciones de los escritores». Estamos de acuerdo con él y también con su conclusión: «es, pues, necesario que mantengan correspondencia con nosotros el mayor número posible de militantes del partido (y de lectores en general, nos permitimos añadir); una correspondencia, queremos decir, en el sentido corriente y no en el sentido literario de la palabra».

OS sugerimos pensar en la posibilidad de esa **correspondencia** mientras leéis este nº 300. El 301, el 302 y los que vengan serán mucho mejores si conseguimos converger con nuevas compañeras y compañeros en la "aventura" de demostrar que la izquierda alternativa puede llegar a hacer una prensa alternativa de calidad. Es más, os animamos a iniciar ya ese contacto con **Combate-Zutik!** informándonos de la opinión que os forjéis de este mismo número, de sus defectos y "virtudes", de su utilidad para vuestro combate que es también el nuestro.

¡Ah! y, por favor. Quienes ya nos conocéis no dejéis de valorar si hemos avanzado en la lucha contra ese cáncer de la prensa pobre que son las **erratas**. En el número 299 incluimos una de gran tamaño en página 16 y estamos abochornados por ello. Porque, desde luego, la primera condición del avance en la difusión de la prensa revolucionaria es algo tan simple como su legibilidad. ¿A qué sí?. □

UN AÑO DESPUES DE LA MUERTE DE IGNACIO MONTOYA

Trebujena sigue exigiendo justicia

Hace un año, el 2 de marzo, Ignacio Montoya caía muerto y Antonio López Alonso era herido por la espalda por disparos de un guardia civil, Juan Macías Marente. Este año, el 20 de febrero, el director de la guardia civil Aramburu Topete, declaraba en Jaén: «Andalucía, privilegiada en casas cuarteles» (Diario-16, 20-II-83). Le faltó añadir: Sólo en eso.

Hace un año, Trebujena, Las Cabezas, El Cuervo y Lebrija exigían justicia mediante una impresionante huelga general. Hoy siguen exigiendo justicia.

Corresponsal

COMBATE ha entrevistado a Tomás Iglesias, abogado de la acusación particular.

COMBATE: ¿Cuál ha sido vuestra actuación en este año transcurrido?

T. IGLESIAS: Pocos días después de los hechos pedimos el procesamiento del presunto delincuente, Juan Macías Marente, y la prisión del mismo. En concreto por la comisión de una serie de delitos: asesinato consumado y asesinato frustrado; delito de imprudencia punible en relación a la actuación de Juan Macías en la calle con las personas que allí había y que podía haber ocasionado un desastre mayor aún; delito de omisión del deber de socorro en el momento del fallecimiento de Ignacio Montoya.

Y nos topamos con un primer problema: cuando se trata de un miembro de las fuerzas de seguridad del Estado, la tramitación no es por la ley de enjuiciamiento general ordinaria, sino por una ley especial que es la ley de policía del año 78, que en algunos aspectos dificulta bastante la rapidez de la actuación de la justicia.

Pese a nuestra petición veíamos que pasaban los meses y no se le procesaba. Por eso, en septiembre hicimos público ante los medios de comunicación, nuestra denuncia acerca de la pasividad que estaba manteniendo el Ministerio Fiscal. Por fin, a mediados de noviembre, la Audiencia Provincial de Cádiz decretó la prisión y el procesamiento de Juan Macías.

C.: Entonces, desde el 2 de marzo hasta noviembre. ¿En qué situación se encontraba Juan Macías Marente?

T.I.: Desde el punto de vista de la legislación general estaba en libertad. Es posible, pero no lo sé, que pudiera tener alguna situación especial dentro del Cuerpo. Lo que sí sé es que hasta el mes de diciembre no se llevó a cabo su prisión y que ésta no se ha realizado en un centro dependiente de las Instituciones Penitenciarias, sino en la Comandancia de la guardia civil en Cádiz.

C.: ¿Cómo ha quedado el procesamiento?

T.I.: La Audiencia Provincial de Cádiz le ha procesado por 2 delitos: homicidio consumado —y no asesinato como pedíamos nosotros— y homicidio frustrado. También se fijaba una cantidad de dos millones de pesetas (y no diez millones como reclamábamos nosotros) por las responsabilidades que pudieran señalarse. Y no se decretaba la responsabilidad civil subsidiaria del Estado como también pedíamos, al tratarse de un funcionario de las fuerzas de seguridad del Estado. Para aclarar: homicidio es la muerte de una persona por otra, cualesquiera que sean las circunstancias. Asesinato es cuando concurren circunstancias agravantes. En este caso, en nuestra opinión alevosía.


TREBUJENA ESPERA

Foto: PABLO JULIA

Antonio López, 16, se salvó por pelos. Ignacio Montoya, 18, murió de forma absurda. Em Trebujena, el siete de mayo se reconstruyeron los hechos. Iban en moto de vuelta a casa cuando el guardia civil Juan Macías disparó. El juez, el abogado, el guardia, el superviviente. Ignacio murió hace dos meses.

El tipo de bigotes a la izquierda de la foto, brazos cruzados, es Juan Macias Marente. El entrevistado Tomás Iglesias aparece prácticamente tapado por el fiscal jefe de la Audiencia Provincial. A la derecha con gafas de sol, Antonio López Alonso, acompañante (conductor de la moto) de Ignacio Montoya (que iba de "paquete").



C.: ¿Cuándo puede ser el juicio?

T.I.: Es difícil de prever. Ahora el sumario ha vuelto a Sanlúcar de Barrameda. Yo calculo de manera aproximada que la vista del juicio pudiera celebrarse en los meses de septiembre u octubre. □

Necesitamos diez millones de manifestantes por el derecho al aborto

Mucho nos han dolido los equismuchos miles de personas que acudieron a la concentración antiaborto del día 5 en Madrid. A su modo, ellos han sabido montárselo bien. Primero se oculta el nombre de los verdaderos patrocinadores, AP y la Iglesi, se disfrazan de "Comisión Nacional en Defensa de la Vida". Luego se invierte mucho dinero.

Lucía Garrido

A medida que se acerca el día señalado se alquilan vallas, aviones, globos aerostáticos, publicidad en la prensa y en los cines. Se difunde en las parroquias, colegios e institutos, se envían cartas a los padres de alumnos, se pegan carteles y reparten octavillas en masa. Se montan autobuses desde las provincias con bocadillo y ruta turística por Madrid. Todo vale, pero al final el resultado está ahí. Se evita la "politización" —es decir, los gritos a favor de Milans y Tejero de otras ocasiones— y se utiliza a niños mongólicos para que figuren detrás de letreros impresos a máquina en los que piden su derecho a vivir.

Su campaña no termina aquí. Están recogiendo firmas en la entrada de las iglesias, en los colegios, hospitales y residencias de ancianos. Con ellas presionarán en las Cortes, para que no se apruebe el proyecto del Gobierno o se realice un referéndum.

Quienes luchamos a favor del derecho al aborto, tenemos la razón, pero no se nos oye. Frente a la gran actividad y unidad de la derecha, en nuestras filas todavía hay apatía y división. También hay falta de medios, es verdad, pero las grandes movilizaciones contra la OTAN, por ejemplo, tampoco necesitaron grandes sumas. Bastaba con los deseos de ganar la batalla.

Pues aquí pasa lo mismo. Porque la opción no está entre la nada de la derecha y lo poco y malo del Gobierno, sino en conseguir una legalización del aborto que realmente sirva para algo. Es una batalla muy dura que necesita la participación de muchos miles de personas. Ese es el reto que tiene hoy planteado el movimiento feminista y nosotros con él.

Desde el 8 de Marzo hasta junio, en que se prevé la discusión en las Cortes, hará falta emplearse a fondo para que al final sean millones los que ahoguen el cacareo de la derecha. □

COMBATE

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

MARX VIVE 1883-1983



Nº 300 10 de Marzo 1983/75 ptas.